



COLECTIVO INDEPENDIENTE DE METRO **SOLICITUD DE CIM DE ABONO DE PRIMA DE** **ABSENTISMO EN JORNADAS DE FORMACIÓN**

Desde el Colectivo Independiente de Metro CIM nos hemos dirigido a la empresa para solicitar el **abono de la prima de disponibilidad por día de reserva al personal SPVE que se ha prestado a acudir a los cursillos de Formación en su tiempo de descanso.**

Teniendo en cuenta la excepcionalidad de la situación vivida hasta ahora mismo en relación al absentismo existente, es una **manera de reconocer la implicación personal y la disposición de las personas que primaron recibir la formación requerida para su puesto de trabajo a cualquier otra cuestión de índole personal.** Por ello, y **de manera excepcional,** hemos solicitado que, como en otras ocasiones similares en las que **CIM** hemos pedido compensaciones por situaciones puntuales y han sido concedidas (modificación PASes de Navidad por limitaciones horarias, modificación de la asignación del servicio en Aste Nagusia, etc), en este caso también **hay motivo y justificación para poder abonar dicho concepto** en la nómina del personal afectado, tanto por el hecho de acudir a recibir los cursillos formativos en día de descanso como a quienes, en consonancia con lo recogido en el artículo 39 del convenio, pudieron ver su PAS modificada al eliminarse sus días de Formación planeados y sustituirlos por días de trabajo efectivo.

Igualmente, hacemos extensiva dicha solicitud para el personal del colectivo de Maquinistas que se ve en la misma situación, ateniéndonos a lo acordado en el citado artículo 39 del convenio, a sabiendas de que dicho colectivo ha sido el otro gran perjudicado ante la necesidad de maximizar la disponibilidad de la plantilla en unos meses pasados en los que estuvo en entredicho el propio servicio de metro. Colectivo que, al igual que en el caso de los Spves y otros, **mostraron su implicación y su profesionalidad de manera inequívoca, hecho ante el cual también creemos debido que, atendiendo a la excepcionalidad de la situación, se agradezca con dicha retribución la labor y la prestancia demostrada** en el momento que fue requerida, y cuya planificación de Formación ha quedado forzosamente mediatizada por los acontecimientos vividos.

Esperamos que por parte de la empresa se tenga a bien aceptar nuestra solicitud y pueda **demostrar que la valoración del esfuerzo y la disposición profesional de su plantilla queda plasmada en iniciativas prácticas.**

www.metrocim.com